

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONMAVE C.A.

A los dos días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en la ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, siendo las diez de la mañana, se reúnen los señores Accionistas de la compañía CONMAVE C.A.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, Sandra Arregui Rodríguez, y actúa como Secretaria de la sesión, la Gerente General, Amira María Arregui Rodríguez. La Presidenta dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socio y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- El señor **MARCO ANTONIO ARREGUI RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 2.- La señorita **AMIRA MARIA ARREGUI RODRIGUEZ**, por sus propios derechos propietaria de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 3.- La señorita **SANDRA ISABEL ARREGUI RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 4.- La señorita **MARIA BELEN ARREGUI RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;

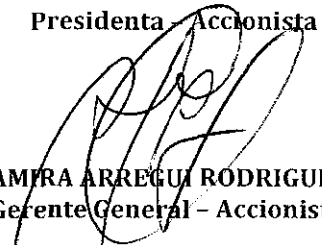
Los presentes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum suficiente para declarar instalada la Junta. Se da inicio a la sesión y se procede a leer el orden del día, empezando con la lectura del Informe del Administrador.

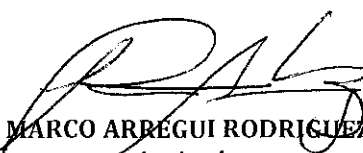
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el secretario pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año **2015**. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año **2015**. El Secretario pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, que es exponer la nueva actividad a la que se dedicará la empresa Conmave C. A.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la nueva actividad. Inmediatamente proceden a redactar el Acta y firmarla.


SANDRA ARREGUI RODRIGUEZ
Presidenta - Accionista


AMIRA ARREGUI RODRIGUEZ
Gerente General - Accionista


MARCO ARREGUI RODRIGUEZ
Accionista


MARIA BELEN ARREGUI RODRIGUEZ
Accionista